INFORME DE EVALUACIÓN Nº 12/2015

CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2015
"CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"

ID N° 283.045

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 28 días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las 15:00 horas se reúnen en la sala de reuniones del Departamento de Contrataciones, dependiente de la Dirección de Apoyo y Administración y Finanzas de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, los miembros del Comité de Evaluación conformado por Resolución DAAF Nº 06 de fecha 28 de enero del corriente; y su modificatoria la Resolución DAAF Nº 58 de fecha 14 de abril del año en curso, a fin de evaluar las ofertas correspondientes al Llamado mencionado más arriba.

Para tal efecto, fueron designados los siguientes funcionarios:

Hermes Hugo González, Representante de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas.

Alberto Amarilla Jojot, Representante de la Coordinación Administrativa.

Alberto Jara, Representante del Departamento de Contrat7aciones.

Juan Vallena, Representante de la Coordinación Financiera.

El Departamento de Contrataciones, entrega al Comité de Evaluación los documentos, objeto de análisis, los cuales consisten en:

a. El Pliego de Bases y Condiciones.
b. El Acta de Apertura de Sobres, de fecha 20 de abril de 2015.
c. La Oferta de la empresa: **EQUIFAX PARAGUAY S.A.**

Antes de iniciar la evaluación de las ofertas todos los miembros del Comité firman la Declaración Jurada, de no guardar parentesco cercano con los directivos de la empresa a ser evaluada.

Conforme a lo mencionado en el Artículo 64 del Decreto. 21909/03, se da lectura al Acta de Apertura de Sobres de Ofertas, que en su parte pertinente menciona cuanto sigue:

EQUIFAX PARAGUAY S.A.: *Esta empresa presenta su Oferta por un monto total de Gs.3.817.512 (Guaraníes Tres Millones Ochocientos Diez y Siete Mil Quinientos Doce), dio cumplimiento con la presentación de las documentaciones de carácter sustancial y formal.*

Posteriormente, dando cumplimiento a los métodos de evaluación y criterios establecidos en los Artículos 60 y 61 del Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta la Ley 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, se procede a la verificación de la oferta y el cumplimiento de la misma respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial. A continuación la Planilla de comprobación:

Descripción del Documento	***EQUIFAX PARAGUAY S.A.:*** **RUC Nº: 80045898-2**
Formulario oferta: El oferente presentará el Formulario de Oferta que se adjunta en la Sección VI, debidamente completado y firmado.	Cumple Folio 1-5
La Garantía de Mantenimiento de oferta, debidamente extendida.	Cumple Folio 6-7
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales y sus modificaciones.	Cumple SIPE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40, y la Declaración Jurada de Integridad del Art. 20 inciso w de la Ley 2051/03.	Cumple SIPE

Tras la aplicación de los métodos de evaluación consagrados en el **numeral 1** del Artículo 61 del Decreto Nº 21.909/03, se puede deducir que el oferente en concurso **CUMPLE** con la presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial.

Conforme a las estipulaciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, y concordantes con el **numeral 2** del Artículo 61 del Decreto Nº 21.909/03, se procede a elaborar el Cuadro Comparativo de Ofertas (ANEXO 1), ordenando de esta forma a la única mejor oferta económica, según el siguiente detalle:

Nº Orden	Oferente en Concurso	Oferta Económica
1	***EQUIFAX PARAGUAY S.A.***	3.817.512

Continuando con los criterios de evaluación establecidos en el **numeral 3** del Artículo 61del Decreto Nº 21.909/03, se toma en forma provisoria la oferta de la empresa: ***EQUIFAX PARAGUAY S.A.:*** la cual será objeto de análisis pormenorizado con los demás documentos y requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones. A continuación la planilla de comprobación de la documentación de carácter formal:

Documentos comunes para Empresas Unipersonales y Jurídicas.	**Cumple/No cumple**
Fotocopia simple de la cédula de identidad del Firmante de la Oferta*.	Cumple SIPE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple SIPE

Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	No corresponde RUC indicado en el SIPE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple SIPE
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y del Impuesto a la Renta y Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente.	No presenta
Copia de contratos y/o certificados de cumplimiento y/o Orden de Servicio sobre la Provisión de Servicio de Información Confidencial, en la que se demuestre haber proveído a entidades públicas y/o privadas por lo menos el 20% (veinte por ciento) del monto de la oferta presentada de bienes para la Provisión de Información Confidencial, en promedio de los últimos 2 años (2012 y 2013).	Cumple SIPE
Presentar todo el legajo de documentos foliados y rubricado.	Cumple
Copia de las Documentaciones suplementarias o adendas emitidas; si las hubieres.	Cumple
El oferente deberá presentar con su carta oferta las especificaciones técnicas de los servicios ofertados en carácter de Declaración Jurada debidamente firmada.	Cumple
Constancia SIPE Nº	1345206

Este Comité de Evaluación según lo observado en el cuadro de comprobación y en virtud a las estipulaciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones solicita al Departamento de Contrataciones, que arbitre los mecanismos necesarios para la solicitud de la siguiente documentación: *i) Registro Único del Contribuyente de la Empresa Equifax Paraguay S.A. ii) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y del Impuesto a la Renta y Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente.*

Conforme consta en la Nota DAAF/DC Nº 118/2015, emitida por el Departamento de Contrataciones a favor de la empresa **EQUIFAX PARAGUAY S.A.,** fue requerido los recaudos señalados anteriormente al citado oferente.

En tiempo y forma el oferente ha presentado los documentos solicitados; por lo que afirmamos que la Firma **EQUIFAX PARAGUAY S.A., CUMPLE** con la presentación de las documentaciones de carácter formal.

EXPERIENCIA

Con respecto a la experiencia, para la ejecución del Contrato, la empresa participante ha presentado las documentaciones que así lo avalan (Copia de Contratos en provisión de servicios similares);conforme a los criterios de evaluación contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones. Por lo que se concluye, que la empresa está en condición de dar cumplimiento a la ejecución del Contrato.

FINANCIAMIENTO

Realizada la evaluación del financiamiento de los servicios pretendidos, se constata que para el presente ejercicio fiscal se dispone del crédito presupuestario conforme a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria **(CDP) Nº 549/2015.**

RECOMENDACIÓN

Luego de todas las verificaciones practicadas, éste Comité concluye que se han dado y cumplido todos los requerimientos solicitados por la Convocante y expresadas en de Invitación Estándar; y por lo tanto, sugiere y recomienda:

Adjudicar *a la empresa* ***EQUIFAX PARAGUAY S.A.,*** *para la* **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"***, **por un monto mínimo de Gs. 3.500.000** (Guaraníes tres millones quinientos mil)* ***y un monto máximo de Gs. 7.000.000.*** *(Guaraníes siete millones) IVA incluido.*

Finalmente, manifestamos que en fecha 05 de mayo del corriente año, se dan por concluido los trabajos de evaluación, la cual hemos realizado conforme a los criterios establecidos en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones, y, la conclusión a la que se ha llegado, lo hemos efectuado con absoluta responsabilidad e independencia de criterios.

Demostrando conformidad, se da fin a la reunión del comité de evaluación, labrándose acta y firmando los presentes en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Juan Vallena Vera
Representante de la Coordinación Financiera.

Alberto Amarilla Jojot
Representante de la Coordinación Administrativa.

Alberto Jara
Representante del Departamento de Contrataciones.

Hermes Hugo González
Representante de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas.

Cuadro Comparativo de Ofertas
OFERENTE: EQUIFAX PARAGUAY S.A.

Ítem	Descripción de los Servicios Requeridos	Código de Catalogo	Unidad de Medida.	Precio Total (IVA Incluí.)
1	Actualización de Datos	80151503-001	1	18.247
2	Adicional por Referencias	80151503-001	1	4.908
3	Incluir solicitud de informes	80151503-001	1	50.000
4	Informclearing Profesional- SUB-SECR, ECON	80151503-001	1	440.440
5	Informclearing Profesional- RRHH	80151503-001	1	440.440
6	Informclearing Profesional- TRIB	80151503-001	1	440.440
7	Informclearing Comercial-Abogacía	80151503-001	1	578.864
8	Informe Registro Empresa (Precio Local)	80151503-001	1	13.112
9	Informe Registro Empresa (Precio Remoto)	80151503-001	1	12.270
10	Informe Registro Empresa B (Precio Local)	80151503-001	1	5.045
11	Informe Registro Empresa B (Precio Remoto)	80151503-001	1	5.045
12	Informe Registro Empresa C (Precio Local)	80151503-001	1	5.045
13	Informe Registro Empresa C (Precio Remoto)	80151503-001	1	5.045
14	Informe Registro Empresa de Investigación D (Precio Local)	80151503-001	1	47.601
15	Informe Registro Empresa de Investigación D (Precio Remoto)	80151503-001	1	47.601
16	Informe Registro Empresa Especial E (Precio Local)	80151503-001	1	47.601
17	Informe Registro Empresa Especial e (Precio Remoto)	80151503-001	1	47.601
18	Informe Registro Personal (Precio Local)	80151503-001	1	9.526
19	Informe Registro Personal (Precio Remoto)	80151503-001	1	6.358
20	Inclusión Morosidad – Informe	80151503-001	1	9.746
21	Teleinform Cuota Mensual (MH y Abogacía)	80151503-001	1	295.724
22	Teleinform Cuota Mensual (Tributación)	80151503-001	1	295.724
23	Teleinform Cuota Mensual (RRHH)	80151503-001	1	295.724

24	Teleinform Cuota Mensual (Sub-Secre Econ)	80151503-001	1	295.724
25	Verificaciones Automotores	80151503-001	1	57.893
26	Verificaciones Disolución Conyugal	80151503-001	1	57.893
27	Verificaciones de Fincas	80151503-001	1	57.893
28	Verificaciones de Poderes	80151503-001	1	57.893
29	Verificaciones de Propiedad Horizontal	80151503-001	1	57.893
30	Carta de Requerimiento Verde	80151503-001	1	1.958
31	Carta de Requerimiento Azul	80151503-001	1	1.958
32	Carta de Requerimiento Amarilla	80151503-001	1	1.958
33	Carta de Requerimiento Rojo	80151503-001	1	1.958
34	Sobre Cartas de Requerimientos Amarilla	80151503-001	1	1.308
35	Sobre Cartas de Requerimientos Azul	80151503-001	1	1.308
36	Sobre Cartas de Requerimientos Verde	80151503-001	1	1.308
37	Sobre Cartas de Requerimientos Rojo	80151503-001	1	1.308
38	Localización – Encontrados	80151503-001	1	48.576
39	Localización – No Encontrados	80151503-001	1	48.576
Precio Total (IVA Incluido)				**3.817.512**

Juan Vallena Vera
Representante de la Coordinación Financiera.

Alberto Amarilla Jojot
Representante de la Coordinación Administrativa.

Alberto Jara
Representante del Departamento de Contrataciones.

Hermes Hugo González
Representante de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas.